

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJO DE GOBIERNO

301. EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO, DE FECHA 30 DE MARZO DE 2023.

En virtud de lo establecido en el artículo 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad extracto de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en sesión resolutive ordinaria celebrada el día 30 de marzo.

“EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL Consejo de Gobierno EN SESIÓN Ordinaria CELEBRADA EL DÍA 30 de marzo de 2023.”

-APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

-COMUNICACIONES OFICIALES

ACTUACIONES JUDICIALES

-DICTAMEN DE PERSONACIÓN EN DILIGENCIAS PREVIAS 290/2021 DEL JDO. DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 3 DE MELILLA

-PERSONACIÓN EN PROCEDIMIENTO ABREVIADO 17/2023 DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSOADMINISTRATIVO Nº 2 DE MELILLA.

-RECLAMACIÓN DAÑOS A BIENES PÚBLICOS (1 PANEL DE VALLADO SITUADO EN EL MARGEN IZQUIERDO FRACTURADO) PRODUCIDOS EN ACCIDENTE DE TRÁFICO OCURRIDO EL 02/06/2022, POR EL VEHÍCULO CON MATRÍCULA 6032-KKS

-PERSONACIÓN EN EXPEDIENTE DE REFORMA Nº 41/2023 DEL JUZGADO DE MENORES Nº 1 DE MELILLA.

ASUNTOS PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

-DESESTIMACIÓN DE LA RECLAMACIÓN DE R. PATRIMONIAL DE CDAD. PROP. BDA CONSTITUCIÓN BLQ 18

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, URBANISMO Y DEPORTE

-DESESTIMACIÓN DE LA RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL FORMULADA POR DOÑA FARIDA MOHAND MOHATAR, POR CAÍDA EN UNA ARQUETA UBICADA EN LA VÍA PÚBLICA, EN CALLE DE LUIS DE OSTARIZ.

-DESESTIMACIÓN DE LA RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL FORMULADA POR DON JUAN MIGUEL REVERTE HERNÁNDEZ, POR DAÑOS SUFRIDOS EN SU VEHÍCULO MIENTRAS CIRCULABA POR LA CALLE DE ALTOS DE LA VÍA.

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, FESTEJOS E IGUALDAD

-CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CAM Y LA ASOCIACIÓN SOCIO-CULTURAL MEM GUÍMEL PARA EL AÑO 2023

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES, SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR ANIMAL

-2023 CONVENIO ORDEN HOSPITALARIA SAN JUAN DE DIOS

-CONVENIO DE COLABORACIÓN (EN LAS CONDICIONES Y CON LAS FORMALIDADES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE PROPUESTA) ENTRE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES, SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR ANIMAL Y LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER (JUNTA PROVINCIAL DE MELILLA).

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DEL MENOR Y FAMILIA

-CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA ASOCIACIÓN POR LA SOLIDARIDAD Y LA IGUALDAD SOCIAL ASIS 2023.

-ENCOMIENDA DE GESTIÓN DE CUATRO SUBVENCIONES DIRECTAS PREVISTAS NOMINATIVAMENTE EN LOS PRESUPUESTOS DE 2023.

-CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA ASOCIACIÓN LINARES VON SCHMITERLOW "DULCE NOMBRE DE MARÍA" PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA ESPECIALIZADO DE ATENCIÓN A MENORES CON

DIAGNÓSTICOS DE TRASTORNOS PSIQUIÁTRICOS O PSICOLÓGICOS GRAVES TUTELADOS O DERIVADOS POR LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA AÑO 2023.

-CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA ASOCIACIÓN HOGAR LA SALLE JEREZ

-MODIFICACIÓN SOBRE LA INCLUSIÓN EN EL PLAN ESTRATÉGICO 2023-2025 A LAS ASOCIACIONES DE LAS PERSONAS MAYORES

-CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA FUNDACIÓN EMET ARCOIRIS, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACOGIMIENTO Y ATENCIÓN RESIDENCIAL DE MENORES SOCIALMENTE DESFAVORECIDOS A TRAVÉS DE UN CENTRO DE PROTECCIÓN DE MENORES, DURANTE EL AÑO 2023.

Lo que se comunica para su publicación y general conocimiento, informándose que los acuerdos adoptados constarán íntegramente en las Actas del Consejo de Gobierno publicadas en el Portal de Transparencia de la página web oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla (www.melilla.es) de conformidad con el art. 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2016).

Melilla 31 de marzo de 2023,
El Secretario Acctal. del Consejo de Gobierno,
Antonio Jesús García Alemany